

CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE EL FICHERO PÉRDIDA TOTAL, ROBO E INCENDIOS

Comunicación al tomador, asegurado y/o perceptor del pago de la indemnización

(Entidad Aseguradora) comunicará los datos históricos de número de siniestros relacionados con su seguro a UNESPA, Asociación empresarial de seguros, que los tratará como Responsable del Fichero de Pérdida Total, Robo e Incendios. Su finalidad es facilitar la identificación automatizada de posibles situaciones de anomalía y de riesgo de fraude, cooperar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al facilitar la investigación de posibles delitos de robo y estafa, entre otros, relacionados con los vehículos de motor asegurados; y cooperar con CENTRO ZARAGOZA, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Dirección General de Tráfico y la entidad aseguradora afectada en la identificación y localización de los vehículos robados e indemnizados. Para el ejercicio de derechos de protección de datos puede dirigirse a TIREA, Ctra. Las Rozas a El Escorial Km 0,3 Las Rozas 28231 MADRID.

Podrá encontrar el resto de información de protección de datos en las webs de UNESPA (www.unespa.es) y TIREA (www.tirea.es)